

# INVEX OPERADORA, S.A. DE C.V. S.O.F.I. ,I.G.F.

08/18/2023

## INVEX OPERADORA (INVEXOP)

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2023.- INVEX OPERADORA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, INVEX GRUPO FINANCIERO, informa al Público Inversionista que el Consejo de Administración de esta sociedad operadora, en su sesión celebrada el 17 de agosto de 2023, aprobó por unanimidad de votos, un incremento en las comisiones pagadas, respectivamente, por los Fondos de Inversión o el Cliente, según se señala a continuación y por los conceptos que se indica.

- A. Por concepto de administración de activos y distribución de acciones respecto de los siguientes Fondos de Inversión:
- B. Z REF 1, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (INVEXCP) serie BF2 y BF3,
- C. Z REF 2, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (INVEXLP) series BF1, BF2 y BF3,
- D. Z REF 3, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (INVEXMP) series B1 y B2,
- E. Z COB, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (INVEXCO) serie BF,
- F. Z CAP 2, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (INVEXDO) serie BF1.

Derivado de lo anterior, se realizaron las actualizaciones a los siguientes documentos:

- **Prospecto de Información al Público Inversionista:**

- 2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN.

g) Costos, comisiones y remuneraciones.

b. Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión:

- **Documento de Información Clave para la Inversión**
- Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.
  - Pagadas por el Fondo de inversión.

B. Por concepto de venta de acciones respecto de los siguientes Fondos de Inversión:

- a. Z CAP 1, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable, (INVEXTK) series BMF1, BMF2 y BMF3,
- b. Z CAP 3, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable, (INVEXIN) serie BMF,

c. Z CAP 4, S.A. DE C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable, (INVEXMX) serie BMF.  
Derivado de lo anterior, se realizaron las actualizaciones a los siguientes documentos:

- **Prospecto de Información al Público Inversionista:**

2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN.

g) Costos, comisiones y remuneraciones.

a. Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión:

**Documento de Información Clave para la Inversión**

- Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios.
  - Pagadas por el cliente.

Dicha modificación surtirá efectos a partir del día **02 de octubre de 2023**, las cuales podrá consultarse a través de la página de Internet [invex.com](http://invex.com)

Lo anterior, se informa en términos de lo establecido en el artículo 64 Bis 49, fracción I inciso b), sub incisos ii), así como lo que se indica dentro del penúltimo párrafo del artículo 106, de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios.